

Diario de Burgos

Año L. Núm. 27.268.

Apartado 46.

Calle de Vitoria, 16, bajo.

Teléfono 2015

Viernes 26 de Abril de 1940

LA GUERRA

Las operaciones en Noruega

La situación en Noruega va aclarándose, a pesar del interés en contrario de los centros de noticias, que tienen empeño en sembrar la confusión.

El destacamento alemán que tomó posesión de Narvik no tiene más comunicación con su base que la aérea, pero como no es atacado y, por lo tanto, no consume municiones y vive sobre el país, sus necesidades son pocas y las cubrirán suficientemente los aviones.

Por otra parte, han tenido tiempo de fortificar y los ingleses que han desembarcado al norte, no deben de ser en número bastante para meterse en una aventura de la que podrían salir descalabrados.

Entre Namsos, donde están los aliados y Trondhjem, ocupado por los alemanes, es donde empieza a ponerse interesante y ya se ha acusado el primer encuentro entre ambos contendientes.

De su resultado sólo conocemos lo que dice el parte alemán: la toma de Steinkjer, y lo que confiesa el inglés: "los aliados consiguieron restablecer la situación". Los españoles estamos ya muy al tanto de lo que significan esos eufemismos.

Más abajo los alemanes van ocupando todo el corazón del país, extendiéndose al norte de Oslo por las escasas vías de comunicación existentes, principalmente siguiendo la línea férrea que conduce a Andalsnes. Si los aliados logran desembarcar en este punto fuerzas suficientes para tomar la ofensiva, emprenderán este mismo camino, en sentido inverso, y ambos ejércitos podrían encontrarse en las proximidades de Dombas, donde se bifurca el ferrocarril hacia Trondhjem, lo que le hace ser un punto particularmente estratégico, por lo que cada uno procurará llegar a él antes que su adversario. Ahora están más próximos los aliados, pero no se mueven, mientras los alemanes siguen avanzando.

Hay que tener en cuenta que les separa una cordillera cuyas alturas sobrepasan los dos mil metros y que en aquellos parajes reina todavía el régimen invernal. Sería una lucha de montaña la que allí se desarrollaría, en la que los carros y la artillería pesada apenas tendrían acción, análoga a la nuestra en Vizcaya. De todos modos, el encuentro ha de tardar aún bastante tiempo en tener lugar.

Lo que no hay medio de calcular, y ello es muy natural, es la cantidad de fuerzas de uno y otro bando que hay en Noruega y las cifras que saltan en las columnas de los periódicos son completamente gratuitas y sin el menor asomo de garantía. No deben de ser muy numerosas esas fuerzas, pues Noruega no pasa de ser un teatro secundario de operaciones, en el que nada definitivo puede resolverse.

A menos que Suecia sea arrastrada al conflicto, en cuyo caso la cuestión se complicaría. Alemania, hasta ahora, ha respetado escrupulosamente la neutralidad sueca, pero los aliados, usando la misma táctica que con Bélgica y Holanda, tratan de sembrar el pánico en aquella nación, para decidirla a su favor, lo que por ahora no parece conseguir. Hay, sin embargo, algo que pudiera precipitar los sucesos y es la campaña antialemana que se hace en el mismo Estocolmo, fomentada u organizada por los aliados.

PARA BELLUM
La salud del cardenal Goma
El ilustre purpurado experimenta una ligera mejoría

MADRID.— El Cardenal Goma ha experimentado una ligera mejoría, gracias al tratamiento radioterápico que se le aplica en la clínica de Santa Cristina. Últimamente ha recibido las visitas del arzobispo de Valencia y del obispo de Madrid-Alcalá.

El hispanófilo belga conde Vanberg (Burch) se ha dirigido al cardenal Van Roij proponiéndole que todos los Prelados de Bélgica ordenen a sus sacerdotes rueguen por el Cardenal Goma. Cifra

La lucha a través de los partes oficiales
Sigue el avance alemán que al Norte de Oslo ha hecho retirarse al enemigo

El parte alemán señala que aquí ha iniciado ataques aéreos contra ciudades indefensas

Las tropas alemanas han hecho fracasar las tentativas del enemigo para consolidar sus posiciones, obligándolo a retirarse desordenadamente

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: "A 30 kilómetros al Nordeste de Narvik nuestros destacamentos han librado combates con un número considerable de fuerzas navales inglesas. Después de haber ocupado Steinkjer, al Norte de Trondhjem, las tropas alemanas con firme resistencia por parte del enemigo, han tomado posesión de cierto número de importantes desfiladeros.

Por esta razón la región de Trondhjem y el ferrocarril que va desde esta ciudad a la frontera sueca se encuentran asegurados. Continúa en la región de Oslo nuestro rápido avance, que se dirige hacia el Norte y el Nordeste. Apoyados por las fuerzas aéreas, las tropas alemanas han hecho fracasar las tentativas del enemigo para consolidar sus posiciones, obligándolo a retirarse desordenadamente.

Dos submarinos enemigos han sido destruidos por los nuestros en el Skagerak. Una flotilla de patrulleros ha atacado a pesar del tiempo brumoso, a un grupo de grandes torpederos franceses estacionados a poca distancia de la salina Oeste del Skagerak.

En el ataque nuestros patrulleros a pesar de constituir una fuerza superior las unidades enemigas. Después de un breve combate, el enemigo se alejó con gran rapidez en dirección Oeste. Dos modernos destructores noruegos han sido incorporados al servicio en tripulaciones a medias.

El 24 de Abril, la aviación efectuó vuelos de reconocimiento sobre las zonas central y norte del mar del Norte, hasta las islas Shetland y sobre Noruega central.

La aviación del combate ha interrumpido las comunicaciones del enemigo en la región al Norte de Lillehammer, Trondheim y Bergen, atacando en vuelo de escasa altura, las columnas enemigas en marcha y bombardeando las concentraciones de tropas y las bases.

Las fuerzas navales enemigas,

ha sido considerablemente reforzada en Aalborg".—Efe.

COMBARDEOS DE COMUNICACIONES Y CONCENTRACIONES ENEMIGAS
BERLIN.— La aviación alemana bombardea en el día de hoy las comunicaciones y concentraciones enemigas entre Trondhjem y Andalsnes y protege eficazmente las operaciones terrestres.

Las vías férreas de Andalsnes y Dombas, de Hjerkin y Alodaladna, han sido cortadas en varios lugares por virtud de los bombardeos.

Algunos transportes han sido destruidos en las estaciones y en las carreteras.

También han sido atacadas algunas columnas en marcha, a las que se han causado pérdidas notables.

Cerca de Bergen ha sido destruída la bifurcación férrea del Este de Voss. En todos los puntos se ha logrado perturbar las operaciones del enemigo y cortar sus comunicaciones importantes.—Efe.

UN NOTABLE PROGRESO DE LA AVIACION ALEMANA
BERLIN.— Los círculos aéreos alemanes señalan que los nuevos aparatos de caza marca "Heinkel", que han sido puestos en actividad de ensayo en el frente del Oeste, representan un notable progreso en las construcciones aéreas alemanas, tanto para los ataques como para la defensa.

Hasta el presente, lo único que puede decirse es, que el nuevo tipo supera al caza "Messer-Schmidt", tanto desde el punto de vista del rendimiento como de su manejo.

Refiriéndose a la cuestión de régimen, añadió que la forma de gobierno de las demás naciones no afecta ni interesa a Inglaterra, lo mismo que las demás naciones tampoco deben preocuparse de las instituciones políticas británicas. "Lo que nos interesa —afirmó— es la política que desarrolen los Gobiernos extranjeros.

Cuando nos ocupamos de las relaciones entre Inglaterra y España, a partir del comienzo de la guerra civil, creí siempre que mejorarian. No tenemos ninguna razón para lamentarnos de la actitud del Gobierno español que ha sido siempre de estricta neutralidad".

Terminó invitando a la Cámara a aprobar el acuerdo y, con ello, ayudar a que se resuelva la situación económica de España, a que cese toda controversia y a que se reanude la amistad entre la Gran Bretaña y una España próspera y neutral".

La orden citada fue aprobada por la Cámara, sin votación.

LOS ALIADOS
El Ministerio del Aire británico desmiente que los aviones ingleses hayan iniciado la guerra aérea total

Emblemas fascistas en las fachadas de los edificios públicos de un suburbio de Londres

REGRESA A BELGRADO EL JEFE DEL «INTELLIGENCE SERVICE»
BELGRADO.— El jefe del «Intelligence Service» británico y representante de varias casas de armamento inglesas y yugoslavas, Hanau, ha regresado a Belgrado después de participar en las conversaciones económicas celebradas en Londres entre Yugo y Gran Bretaña.—Efe

LEGAN A INGLATERRA TROPAS DE TERRANOVA Y CANADA
LONDRES.— El primer contingente de tropas de Terranova ha desembarcado hoy en un puerto de la costa Noroeste de Inglaterra, donde fue recibido en nombre del Gobierno, por el ministro de Dominios, Eden.

En el mismo barco llegó un nuevo contingente de fuerzas canadienses.

Las tropas de Terranova son todas voluntarias y sirven en unidades especiales de artillería.

PROPAGANDA ANTIBRITANICA
LONDRES.— Emblemas fascistas han sido estampados en los días en las fachadas de los edificios públicos de un suburbio en

Londres, según ha declarado el diputado laborista Morrison en los Comunes, durante el debate de hoy sobre política interior.

El ministro del Interior, Anderson, afirmó que actualmente se editan en Inglaterra 20 publicaciones de propaganda antibritánica.

En cuanto a las medidas contra los «elementos subversivos» sólo precisó que las autoridades han sometido a una estrecha vigilancia a los últimos miembros activos de la asociación conocida con el nombre de «The Link» («La Liga»), que fue creada antes de la guerra para cultivar las relaciones anglo-germanas.—Efe

AFIRMACION DESMENTIDA
LONDRES.— El Ministerio del Aire de Lara que carece de fundamento la afirmación que hace el parte oficial alemán de hoy, según la cual la aviación británica ha iniciado la guerra aérea total, al bombardear poblaciones en defensas, sin objetivo militar alguno.

Añade que el ataque sobre el aeródromo en Westerland, en la isla de Sylt, fue dirigido exclusivamente contra la base, y no contra la ciudad.—Efe

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Seguidamente se procedió a la votación de confianza.—Efe.

BRUSELAS.— Se precisa que el Gobierno dimisionario había presentado un proyecto de reparto del Ministerio de Instrucción Pública en dos Departamentos, uno flamenco y otro valón.

Ante las oposiciones que esta propuesta encontraba, el Gobierno presentó la cuestión de confianza.

En el curso de los debates, los liberales han presentado por su parte un proyecto de compromiso, según el cual esta distribución del Ministerio de Instrucción no debería hacerse en el cuadro de la ley presupuestaria sino que debía ser objeto de ley especial.

Esta proposición ha sido rechazada por el Gobierno después de largos debates.

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado ayer, día 25, resultó premiado el número 341. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Productos de belleza, colonias, esencias, polvos y brillantina a granel. Perfumería «FEROMY».

Ramos de novia y coronas. Lafin-Caivo, núm. 22.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolsillo con una pequeña cantidad de dinero, que fué encontrado por dos señores en la vía pública.

Certificados Penales. Últimas Voluntades. Planos. Pasaportes. Pidalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º.

A las diez de la noche de ayer, fué curado en la Casa de Socorro don Alejandro Pérez Lema, de 22 años, natural de Betanzos (Coruña) y domiciliado en esta ciudad, al que el personal de servicio apreció varias heridas incisas generalizadas en la cara, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Valladolid. Después de curado fué hospitalizado.

Para lustrear pisos y muebles. CERA KEROL.

Ecos de sociedad

En la escuela de defunción de don Aniano Izarra Camargo (que en paz descanse), que publicó en el número del día 24 del actual, por olvido al reanudar la misma, no figuraba su hermana doña Nicanora.

Baño de Liérganes (Santander)

Para curar las LARINGITIS, catarrhos de la NARIZ, BRONQUITIS y PULMONES, así como la propensión a contraerlos. Son las aguas más acreditadas para curar estas enfermedades.

HOTEL CONDESTABLE SABADO, DIA 27 (DE SEIS A NUEVE TARDE) Inauguración de la TEMPORADA DE TES-BAILES Reserve su mesa

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Abril de 1910

El día 30 de los corrientes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Se toma en arriendo por plazo largo, chalet o piso muy amplio e independiente, bien situado en Burgos. Dirigir ofrecimientos por escrito a Agencia «Avance».

Teja árabe primera calidad. JULIO A. OORNIL Tejería «SA AMON»

SE VENDE O ARRIENDA fábrica de ladrillos situada en Burgos. Dirigirse a C. E. E. S. A. Avenida José Antonio, 27 Madrid

Certificados penales Oposiciones Médicos, Guardia Civil, Carabineros, Correos, Maestros, licencias caza, carnet de conducir etc, los obtiene rápidamente Isaac Vellido Arbide Plaza Alonso Martínez, 11 Burgos

Sección religiosa

SANTOS DE HOY Cleto, Marcelino, Claudio, Ricardo.

CULTOS SANTIAGO (CATEDRAL).—Mañana, 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio mensual, breve plática, cánticos a la Virgen, exposición y reserva, terminándose con la Salve popular.

CARMEN.—El día 26 comenzará el solemne Triduo que anualmente celebra la Archidiócesis en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con acento panamintino de órgano, y en ella se rezará el Triduo al Niño Jesús. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, ejercicio del Triduo, bendición y reserva.

Después de la bendición, se dará a adorar a los fieles la imagen del divino Infante de Praga.

Los sermones serán a cargo del elocuente orador M. R. P. Bruno de San José, Prieor de los Carmelitas.

ERMITA DE SAN AMARO.—Solemne novena al bienaventurado San Amaro, que se venera en su ermita del Hospital del Rev.

Dará principio el día 27, a las nueve de la mañana celebrándose una Misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos canadiés.

El día 5 de Mayo último de la novena, habrá a las diez y media misa solemne y se dará el presbitero señor don Santiago Cardenda López.

TRANSPORTES «ALVAR Z» con camioneta nueva, para cualquier punto, hasta 4 toneladas de carga. Máxima rapidez

Encaños: San Pedro Cardena, 19 - Chalet BURGOS

Anisados y Licores AGUARDIENTES-VERMOUTH VINOS RANCIOS Y GENEROSOS VINAGRES PUROS VINOS FINOS DE MESA

V. DEL BARRIO Alhóndiga Municipal y Santander, 38.—Burgos

Hoy, inauguración del «BAR ESPAÑOL» Calle de Miranda, núm. 19 Cerveza - Vinos - Licores Café exprés

Transportes PERURENA SERVICIO REGULAR DE PAQUETERIA Y TONELAJE EN TRE SAN SEBASTIAN, BURGOS, MADRID Y SEVILLA

De gran utilidad para el comercio por las ventajas y comodidad que les reporta este servicio. Llame al teléfono 16.414, y nuestro servicio a domicilio recogerá a mercancía e igualmente entregará en destino.

Casa Central: San Sebastián, Avenida del Generalísimo (antes Kursaal), 28, teléfono 16.414. Agencias: Burgos, Concepción, 3, teléfono 12.24; Madrid, O'Donnell, 10, teléfono 55.006; Sevilla, Pastor y Landero, 89, teléfono 25.868.

Un jabon fino no es un lujo

El Jabón Richelet, preparado por un célebre especialista de la piel, es absolutamente seguro para suprimir granitos, arrugas, puntos negros, rojeces, pecas y brillo grasiento. La nueva pastilla sólo

95 cuesta céntimos

¿Por qué, pues, usar todavía jabones cáusticos e irritantes que resecan y envejecen la piel? Ensáyelo, señora, y cuando note su eficacia, compre la pastilla grande de 1,80 (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

Diario de Avisos

Registro civil DEFUNCIONES

José Luis Cuesta Barriuso, de Burgos, 15 días, Casa de Caridad. Jesús Salgado Aguirre, de Pasajes Ancho (Guipúzcoa), 47 años, Puebla 5.

José Luis Arce Sebastián, de Burgos, 3 días, Calle la Cartuja, 25. Carmen Catalán Iniguez, de Burgos, 12 meses, Paloma número 12.

NACIMIENTOS José Antonio Palomero Serrano, Jesús Ramón Alvarez González, María Soledad Bueno Mantilla, Luis Herrera González.

MATRIMONIOS En el día de hoy se celebrará el siguiente: Don Julián González Abad, con doña Guadalupe Cuezva Peña, a las once y media de la mañana en San Pedro y San Felices.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro A las siete de la mañana, 691,1. A las dos de la tarde, 691,2. A las siete de la tarde, 690,7.

Temperatura Máxima a la sombra, 9,6. Mínima a la sombra, 3,4.

Dirección y velocidad del viento. A las siete de la mañana, SSW 10 Km. A las dos de la tarde, SW-15 Km. A las siete de la tarde, SW-14 Km.

Pluviómetro Lluvia 5,3 mm.

Tiempo probable para hoy El Servicio Meteorológico Nacional del ministerio del Aire ha facilitado hoy el siguiente parte: «Estado general en Europa. Las altas presiones se extienden desde el Sur de las Azores a Suiza, invadiendo débilmente el Mediterráneo occidental. Las presiones bajas forman una Depresión desde el Oeste de las Azores al Báltico.

Tiempo probable para España: Galicia mucha nubosidad, lluvias y chubascos; enca del Duero y Cantabria, cielo muy nuboso; Levante y Sudeste, cielo despejado o casi despejado; resto del España, cielo con algunas nubes aisladas.

Los vientos soplarán del ferrocarril en Galicia, Duero, Cénfro y Extremadura, generalmente flojos y variables, y débiles en el resto.

Buena visibilidad, marejada en las costas occidentales gallegas.

Temperaturas extremas: máxima de 25 grados en Castellón y mínima de dos en Albacete.

En Madrid: máxima de 16,1 grados y mínima de 5,5 grados.

Los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución por todo el año y segundo trimestre actual, deberán pasarse por la Depósito Pagaduría de Hacienda para recoger los recibos y abonar su importe

Postes de castaño (muy derechos) Se venden 150 de seis y siete metros y 50 de ocho a trece metros. Razón: Caserio Iraeta - Anzuola (Guipúzcoa)

ORUJO SUPERIOR Cofac y Aguardientes de todas clases. Vermouth rancio y Moscatel. ANTONIO CAREDO MARISCAL Alhóndiga, 20-San Juan, 56-Burgos

¡NO PASEN FRIO! astillas y tacos Avisos al Teléfono 1526 San Pablo, 15

MADERAS de la Guinea Española Se acaban de recibir las variedades «BOKAPI», «ALOMA», «MIAM», «BLONDO», «EKUK» y «CALABÓ», todas ellas de gran presentación, colorido y facilidad de trabajo. De venta en: Almacenes Cámara Estación del Norte - Teléfono 1888 - BURGOS

TARIFA Anuncios económicos

ARRIENDOS LOCAL propio para garage o pequeña industria, se arrienda. Informar a Marcelino Lucio, Barriada del Crucero, Empeinado número 7. SE ARRIENDA amplio local, 5 huecos en San Pablo n.º 9. Informes, Hotel Avila. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS CITROEN 7 H. P., vend. Sanz Pastor 13, 2.º, izquierda. SE VENDE coche Ford 8 H. P. último modelo y Fiat 10 H. P. toda prueba. Padre Florez n.º 20. VENDO «Citroen» 10 H. P. tipo «Pato», Calera número 4, segunda, izquierda. VENDO coche Hudson, 8 cilindros, 5 plazas, capaz para siete. Carretera Madrid 33-35. VENDO coche «Ford» 8 H. P. toda prueba, «Auto Ibérico», Plaza Prim, 16. INDUSTRIAS electro mecánicas L.T.D. talleres Vitoria 14. Garage Vitoria 90 reparaciones completas de coches y camiones, rectificación de ciguales, retificado y ensamblado de cilindros equipo especialista en motores de aceite pesado COLOCACIONES SE NECESITAN medio oficinas y aprendizas de sastra. Informes: Sastreña Modelo. Plaza Mayor, 18, segundo. GOVADONGA: Compañía de Seguros, necesita agentes productores para dentro de esta provincia. Informes: Pablo Medina Martínez, San Gil 7 y 9, 2.º. SE OFRECE señora para lavar ropa coser planchar y reparar. Informes esta Administración. SE NECESITA oficial y aprendiz adelantado de carreteria. Informes: Oficina Colocación. SE OFRECE muchacho para bar. Informes, en esta Administración. «El artículo 6.º del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas» COMPRAS Y VENTAS SE VENDE un piano manubrio, en buen uso, con música nueva por no poder atenderle. Para verle y tratar con su dueño, José González, en Iglesias. VENDO coche y silla niño, semi-nuevos. Avenida del Generalísimo 21, 4.º. VENDO bicicleta. Fernán González 15, interior. MAQUINA industrial Singer: cana tarca y mesilla, vend. Fernán González 43, entresuelo izquierda. VENTA casa y bicicleta. Informes: Fernán González 50, segundo. VENDO bomba trasegar vino: 6.000 litros hora, 30 ms. manga, aspirante espelente; nueva. Razón Máximo Pérez (Torquemada). SE VENDE radio-granola semi nueva Atewatur Kent. San Cosme 36, 1.º derecha. VENDO dos coches niño. General Moja 2 duplicado, 2.º. PLANO manubrio, nuevo, se vende en Arcos de la Llana. Para tratar con Avelino García, en dicho pueblo. CASA recién contruida, se vende en Gamonal, con vivienda, servicio de agua, cuadra y pajar. Informes: Hilario Gil-Alfaro 3, duplicado, Burgos. SE VENDEN dos manómetros de soldadura autógena en Talleres «Gamón», Calle Madrid, 4. VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40. SACOS compro toda clase Almácen, San Pablo, 38. VENDO máquina de escribir. Puebla 18, 4.º. SE VENDE motor de gasolina de 6 H. P., en perfecto estado de funcionamiento. Industrias electro-mecánicas Ltd. Vitoria 14, bajo. SE VENDEN 300 metros de terreno, en el mejor sitio de Gamonal. Informes: Paloma 5 y 7, tercero. VENDO sillitas niños. General Moja 11, tapicería. HOJAS de afeitar todas las marcas, por mayor y detalle. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50. ENSEÑANZAS MECANO-GRAFOS: Enseñanza perfecta al tacto en tiempo determinado. Garantizada. Santander, 2 triplicado, 2.º, izquierda. ACADEMIA Sotillo. Preparación bachillerato, Magisterio, oposiciones en general, Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, el tictico, Cultura general, Idiomas. Moneda 23, primero. GANADOS Y APEROS VENDO carro varas de una a dos caballerías, en buen uso. Para tratar con Delfín Alonso, Villacusa la Sombria. SE VENDE un carro de bucyes seminuevo: Tratar con Gregorio Cuñado. Zaol.—Burgos. SE VENDE una vaca, pura raza holandesa, recién parida en Honorato del Pinar. Para tratar con Eutiquio Sanz. SE VENDE una máquina segadora a atadora marca Massey Arty, seminueva, perfecto estado, a toda prueba. Para tratar: Paseo de los Vadillos 14, 5.º puerta. SE VENDE un carro volco, semi-nuevo, de cabina un metro, para verter Hospital del Rey. Finca la Sancha. VACA lechera se vende, segundo parto, en Castañares, Tratar con Casilda Lázaro.

Noticiero general de información nacional

Prosigue la acción del Gobierno contra los comerciantes poco escrupulosos

En Madrid es incautada una partida de azúcar que iba a ser vendida a precios abusivos

SENTENCIA CUMPLIDA CONTRA UNOS ATRACADORES
BARCELONA.—Esta mañana se ha cumplido la sentencia dictada por el Consejo sumarisimo de guerra de urgencia contra Helio Gómez Monterde, Augusto Cabrero Gómez, Angel Quinones Peralta y Félix Kasiel Arias, que fingiéndose agentes de la autoridad, atracaron a los habitantes de una casa de la calle del Salvador, pistola en mano, llevándose metálico y efectos.—Cifra

LLEGADA DE BARCOS
BARCELONA.—Han entrado en el puerto los vapores «Caldamas» con lastre; «Mallorca» procedente de Palma, con carga general y pasaje; y «Ebro», de Canarias y Alicante.—Cifra

CRIMINAL DETENIDO
BARCELONA.—La policía ha detenido a Tomás García Castiello por sus actividades extremistas

durante la época roja y acusado de haber intervenido en el asesinato del jefe de la estación de M. Z. A.—Efe

INCAUTACION DE UNA PARTIDA DE AZUCAR
MADRID.—La brigada móvil de la Dirección General de Seguridad, tuvo conocimiento de que habían entrado en Madrid tres camiones con una partida de azúcar, procedente de Granada, para su venta en la capital a precios abusivos.

Al margen de los conductos y requisitos reglamentarios, pese a disponer de las correspondientes guías legales.

Dicha brigada móvil ha comprobado que la partida de azúcar en cuestión había sido vendida, en Madrid y diferentes puntos del trayecto, a distintos industriales, y a los precios de 8, 8,50 y 10 pesetas el kilo.

Como consecuencia, se ha procedido a la incautación de la partida, que ha sido puesta a disposición del delegado especial de Abastos, con un total de 427 cajas y media y un peso aproximado de 8.550 kilos, valorados, al precio de 7,91 pesetas el kilo.

Fueron, además, ocupadas otras 42.015 pesetas a los negociantes los cuales, en número de nueve, han sido puestos a disposición del delegado de Abastos, juntamente con los compradores de la mercancía.—Cifra

INDUSTRIALES MULTADOS
TARRAGONA.—El goberna-

dor civil ha multado con 10.000 pesetas al comerciante Ramón Plana Planells, del que se descubrió que traficaba ilegalmente con el azúcar.

La autoridad interviendrá además durante seis meses, el establecimiento multado y los beneficios que se obtengan durante ese tiempo, más la mitad de la multa, engrosarán el fondo para pensiones de vejez y huérfanos de la guerra.

Por este mismo asunto han sido multados diez comerciantes más, con sanciones de mil a quinientas pesetas.

La actitud del gobernador ha merecido generales elogios.—Efe.



La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864

Domicilio: Alcalá 42.—Madrid

Subdirectores en Burgos y provincia:

Próspero G. Gallardo.—Incendios.
Manuel G. Gallardo.—Accidentes.
Vidas, Transportes, Valores y Robo

Oficinas: Vitoria, 9.—Telf. 1534

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100	88/50
Exterior 4 por 100 A. y B.	102/25
Amortizable 4 por 100 1908	
B.	91/50
5 por 100 1927	102/75
3 por 100 1928	102/25
Convertidos	101/00
Tesoros 3 por 100	98/00
Hipotecarias 4 por 100	100/70
5 por 100	104/50
6 por 100	
Crédito local 5 por 100	101/25
interprovincial	100/25
Idem d lotes	412/00
Banco de España	303/00
Español de Crédito	149/00
Alicantes	184/00
Nortes	

DE ULTIMA HORA

No ha empezado aún—dice un ministro francés—la verdadera lucha por el dominio del aire y del mar

Si prosiguen los ataques británicos a poblaciones sin importancia, afirma la D. N. B., pudiera ocurrir que los ingleses tuvieran una sorpresa bastante desagradable

Reynaud informa, durante dos horas, ante la Comisión de Negocios Extranjeros

LA GUERRA NAVAL NO HA DICHO AUN SU ULTIMA PALABRA
PARIS.—Al final de un banquete el ministro del Aire ha declarado que la guerra naval no ha dicho aún su última palabra pero que será, quizás, el factor decisivo de la victoria aliada en Escandinavia. Por mucho que se haya empleado la aviación, todavía no ha empezado la verdadera lucha por el dominio del aire y del mar. Francia tiene que hacer todo

su sacrificio para ganar la batalla silenciosa que es la producción.
Efe

LOS CAZAS ALEMANES SALEN AL PASO DE LOS APARATOS INGLESES DE BOMBARDEO
LONDRES.—En el ataque aéreo al campo de aviación de Stavanger, los cazas alemanes salieron al paso de los aparatos ingleses de bombardeo, por primera vez en todos los raids nocturnos que se han registrado desde el comienzo de la guerra.—Efe

Sobre efectos de la postergación impuesta en expedientes de depuración a médicos del cuerpo de asistencia pública domiciliaria.
Industria y Comercio.—Regulan la veda de la pesca de arrastre remolcador.
Educación Nacional.—Referente a convocatoria de un curso opositión de una cátedra de Perspectiva de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia.
Administración Central.—Ministerio de la Gobernación. Dirección general de enseñanza profesional y técnica.—Anuncio de concurso para proveer la plaza de maestro del taller de electricidad de la Escuela elemental de trabajo de Zamora.—Cifra

LOS NEUTRALES

Se desmiente categóricamente en Estocolmo que el Gobierno alemán haya enviado un ultimatum a Suecia

Los Estados Unidos se hallan igualmente dispuestos en favor de la paz como para la defensa de sus fronteras y de sus creencias fundamentales

EL TRATADO DE VERSALLES (NO VIVIRÁ MUCHO TIEMPO)
MILAN.—El «Popolo d'Italia» observa que los periódicos de Londres publicaron anteayer la muerte del exministro británico Bernes, que, en unión de Lloyd George, firmó, en nombre de Inglaterra, el tratado de Versalles y que en sus comentarios los periódicos decían que el único superviviente de Versalles era Lloyd George.
Los periódicos británicos se equivocan—dice el «Popolo»—por

que los supervivientes son los: Lloyd George y el tratado, aunque este último no vivirá largo tiempo.—Efe

LOS ESTADOS UNIDOS NO PUEDEN TENER DESASTRES
NUEVA YORK.—El secretario del departamento de Marina, M. Edison, ha pronunciado en San Diego de California un discurso en el que ha afirmado que los Estados Unidos se hallan igualmente dispuestos en favor de la paz como a la defensa de sus fronteras y de sus creencias fundamentales. Estima Edison que las naciones reflexivas harán, antes de arriesgarse en un conflicto con los Estados Unidos, que se encuentran fuertes y preparados.
Si el programa naval es votado por el Congreso, constituirá una seria advertencia para todos los posibles agresores. Los Estados Unidos tienen el propósito de proteger eficazmente sus intereses, ellos mismos. Siguió diciendo Edison, que la política nacional de los Estados Unidos se basará siempre en la política y en la estrategia navales.
Dijo que cuando se estudia la situación actual, se ve la necesidad de acelerar lo más posible el ritmo de las construcciones navales. «No poseemos—añadió—más que construcciones navales, hasta el límite permitido por el tratado de Washington. Será necesario que ganemos el tiempo perdido. La marina débil será vencida.
Es preciso darse cuenta de que un desastre es más caro que la construcción de una docena de flotas. Y los Estados Unidos no pueden tener desastres.»

NO HA HABIDO ULTIMATUM
ESTOCOLMO.—En los círculos autorizados de esta capital, se desmiente categóricamente la noticia de que el Gobierno alemán haya enviado un ultimatum a Suecia.
Dicha noticia, de procedencia imprecisa, circulaba estos días con insistencia por la Prensa de algunos países.—Efe

LOS ALIADOS SIGUEN HACIENDO COMPRAS EN LOS ESTADOS UNIDOS
LONDRES.—La comisión inglesa-francesa de compras en los Estados Unidos, ha firmado con diversas fábricas aeronáuticas varios contratos por valor de doscientos millones de dólares.
Efe

SIMPATICO RASGO DE LA DELEGACION NACIONAL DE O. J.
MADRID.—La Delegación Nacional de las Organizaciones Juveniles ha comunicado a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, que, en vista de la magnífica cooperación prestada con motivo de la exposición de bibliotecas infantiles, los huérfanos de los periodistas caídos, serán invitados este año por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles para que asistan a los campamentos de verano que comenzarán en el mes de Julio.—Cifra

LA POSICION BELGA
BRUSELAS.—El ministro de Defensa Nacional Devevez, ha declarado en una conferencia que es de competencia del Gobierno decidir la reacción de Bélgica ante la contingencia de que Holanda fuese invadida. Lo que modificaría la posición internacional en dicha nación.—Efe

UNA ADVERTENCIA ALEMANA
BERLIN.—La DNB dice que los ataques a las poblaciones sin importancia militar por aviones ingleses se ha multiplicado inintencionalmente, y que esto demuestra la existencia de un sistema ante el que Alemania no puede permanecer indiferente.
Si estos ataques continúan podría ocurrir que los ingleses tuvieran una sorpresa bastante desagradable.—Efe

HOY PRESENTARA PIERLOT LA DIMISION DE SU GOBIERNO
BRUSELAS.—Se anuncia que Pierlot no presentará al Rey la dimisión de su Gobierno, hasta mañana por la mañana.
El Gobierno dimisionario se ha reunido esta noche durante tres cuartos de hora y se ha ratificado en su propósito de plantear la crisis total.
En los medios políticos se estima que el Rey encargará nuevamente a Pierlot de formar gobierno, en el caso de que le admira la dimisión.—Efe

REYNAUD INFORMA ANTE LA COMISION DE NEGOCIOS EXTRANJEROS
PARIS.—El jefe del Gobierno Reynaud, ha informado hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, acerca de los últimos acontecimientos internacionales.
Hizo un resumen de las operaciones navales, terrestres y aéreas en Noruega y tuvo frases de elogio para la resistencia opuesta a los alemanes por los noruegos.
Dijo que esta resistencia había dado por principal resultado el impedir el contacto de las tropas alemanas desembarcadas al Sur de Noruega y las del sector de Narvik.
Dio cuenta del valor demostrado por el cuerpo expedicionario aliado que actúa en Noruega, y habló también de la posibilidad de una agresión alemana a Suecia.
Se refirió después, a las relaciones mantenidas por el Gobierno francés con los demás países europeos y mostró su satisfacción por la lealtad demostrada por el Gobierno turco que colaboraba eficazmente para el mantenimiento de la paz en el Sureste de Europa.
A continuación habló de las relaciones con Italia y dijo que si aún no se había podido llegar al intercambio leal de impresiones deseado por Francia, no podía hacerse responsable de ello a su Gobierno, que continuaba convencido de la posibilidad de armonizar todas las necesidades e intereses legítimos de los pueblos del Mediterráneo.
Reynaud habló después de la última reunión del Consejo Supremo de Guerra y resaltó la importancia de que hubieran asistido a dichas conversaciones los representantes de Polonia y Noruega.
Para terminar, Reynaud puso de manifiesto la firme voluntad de los aliados de hacer frente a todas las eventualidades y de continuar la lucha con intensidad creciente hasta llegar al establecimiento de una paz que garantice a todos los pueblos su independencia.
El discurso de Reynaud duró más de dos horas y después facilitó explicaciones complementarias contestando a las preguntas de algunos diputados.—Efe

UN MUERTO Y SIETE HERIDOS POR HABER CAIDO AL RIO UN GAMION
ZARAGOZA.—Un camión ocupado por ocho noruegos cayó al río Queiles a causa de haberse roto la dirección.
Resultó muerto Marcelino Matato, y gravemente heridos Serafin Ferrer, Lorenzo García y Dianas Amazúez.
Los otros cuatro ocupantes del vehículo sufrieron heridas y contusiones de pronóstico bastante grave.—Cifra

EL ALUMBRADO FUTURO DE BURGOS

Seiscientos mil kilowatios se quiere que constituyan el abastecimiento de la ciudad

El plazo de adjudicación sería de quince años, prorrogables por dos quinquenios

Se van a anunciar concursos para la instalación de la red de alumbrado, adquisición de fuentes de energía y alumbrado público y de dependencias municipales

En la sesión celebrada el pasado miércoles, el Ayuntamiento aprobó un dictamen proponiendo las bases para los concursos de alumbrado.

He aquí algunos detalles de interés que ofrecen las bases aprobadas, en cada una de los concursos:

RED DE INSTALACION

La instalación de la red de alumbrado, ofrece en primer término la nota de que habrán de colocarse las farolas y puestos de luz de modo que respondan a una orientación artística en las proximidades de los Monumentos y obras de arte, tales como Arco de Santa María y Plaza de Santa María y Duque de la Victoria.

La zona comprendida en la red de alumbrado abarca todo lo que es la población de Burgos y sus alrededores, iluminándose, por la carretera de Irún hasta el fieltro; carretera de Valladolid hasta el puente de Malatos; carretera de Santander hasta el fieltro; y carretera de Madrid hasta el cruce con el ferrocarril Santander-Mediterráneo. También están comprendidos los barrios y los paseos de la Quinta, Isla y Empeinado y el Salón del Espolón, especialmente este último que deberá quedar espléndidamente iluminado con los aparatos más modernos y adecuados a este lugar de recreo y esparcimiento. En el paseo de la Quinta la iluminación abarcará la zona comprendida entre el puente de San Pablo y el fieltro.

El tendido de la red de distribución se efectuará mediante canalizaciones subterráneas. Sin embargo se hará también propuesta de red aérea para la instalación del servicio fuera del núcleo central de la población.

Las calles y plazas de la población, para este proyecto se dividen en tres categorías, fijándose las siguientes cifras por unidad de superficie y como iluminación media horizontal, primera categoría 15 lux, segunda categoría 10 lux, tercera categoría 5 lux. En los barrios y barriadas separadas del casco urbano dos lux.

Se estima como primera categoría, las calles del Cid, Queipo de Llano, Vitoria hasta el puente de las Viudas, Paseo del Espolón, Plaza Mayor, Plaza de Prim y Plaza de Primo de Rivera.
De segunda categoría, calles de Laim-Calvo, Madrid, hasta el pa-

so a nivel del ferrocarril del Norte, Merced, Martínez del Campo, Aparicio y Ruiz, Barrantes, Fernando Alvarez, Benito Gutiérrez, Sombrerera, Diego Porcelo, Carnecerías, Paloma, Santander, hasta el Parque de Bomberos, Moreda, Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Huerto del Rey, San Juan, Vitoria hasta el Cuartel de Infantería, San Pablo, La Puebla, Valladolid, Condestable, Héroes del Alcazar de Toledo y Cid, desde Paloma hasta Huerto del Rey, Avenidas del Generalísimo, Guadalupe, Sanjurjo, Plazas de Alonso Martínez, Duque de la Victoria, Albiñana, Vega, y Calvo Sotelo, y los puentes de San Pablo, Castilla y Santa María.

De tercera categoría lo serán todas las que no están especificadas anteriormente así como los paseos de la Quinta, Isla y Empeinado.

Las proposiciones de los concursantes irán avaladas por una casa constructora de reconocida solvencia y en la propuesta se garantizará la entrega de las lámparas necesarias para la primera instalación.

ADQUISICION DE FUENTES DE ENERGIA

El Ayuntamiento abre un concurso para adquirir, con destino al alumbrado público los necesarios elementos productores de energía, ya sea esta térmica, hidráulica o mixta.

En las proposiciones será condición indispensable garantizar de una manera eficaz y en todo momento del año la absoluta continuidad del servicio.

El mínimo de energía que se considere necesario es el de 600 H. P. Tratándose de energía hidráulica, el Ayuntamiento previo los asesoramiento que considere necesarios, estimará libremente la potencia mínima del salto ofrecido en época de estiaje, teniendo en cuenta los aforos presentados en relación con los máximos y mínimos de lluvia y la cuenca que alimente el salto.

Cuando se trate de saltos que no se encuentren en explotación se acompañará a la oferta un proyecto completo de la construcción del mismo y de la línea de conducción de energía hasta un punto que diste a lo sumo dos kilómetros de la Plaza Mayor.

En el plazo que se fije para la construcción del salto, entrará también el necesario para obtener la concesión por transferencia del mismo y su cesión al Ayuntamiento de Burgos y los gastos de toda índole que de estos se deriven serán de cuenta del proponente.
Tratándose de saltos en explotación pero que carezcan de la línea de conducción de energía, se incluirá en la oferta un proyecto de construcción de la misma avalado en la forma y cuantía que se determina en la base cuarta.

En las proposiciones a base de instalación térmica se garantizará el gasto de combustible de los generadores.

ALUMBRADO PUBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Tiene por objeto este concurso dotar de la energía necesaria para suministro de alumbrado público a la ciudad de Burgos, entendiendo como tal la parte de la misma en la actualidad alumbrada comprendida entre fieltros y además las nuevas calles existentes y las carreteras entre fieltros y además las nuevas calles existentes y las carreteras entre fieltros y la ciudad, así como el posible aumento de fluido para dotar de fuerza a servicios municipales y alumbrado de oficinas y dependencias.

Los concursantes presentarán sus proposiciones de alumbrado, por un plazo de quince años prorrogable por dos quinquenios, siendo potestativa la prórroga, para el Ayuntamiento y forzosa para la empresa adjudicataria en el primero y voluntaria en el segundo. En la proposición harán constar el precio del kilowatio para el suministro de 400.000 kilowatios de alumbrado intensivo y 200.000 de

vigilancia. El aumento o disminución de kilowatios será tarifado al precio tipo en que se haga la adjudicación.

La Empresa instalará por su cuenta un laboratorio en dependencia municipal, dotado de un fotómetro y de un voltímetro registrador, cuyas cintas se conservarán en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría Municipal sirviendo de comprobación del voltaje, cuyas variaciones no excederán del 5 por 100.

El alumbrado público se ajustará al horario aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

El Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en sus presupuestos la cantidad global por la cual se hace la adjudicación de alumbrado público. El contrato se formalizará en escritura pública en la cual figurará la obligación de cumplir las cláusulas de este concurso.

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores será de diez mil pesetas.

BASES COMUNES A LOS TRES CONCURSOS

El plazo para presentar proposiciones será de tres meses.

El Jurado elevará al Ayuntamiento en un plazo de quince días la correspondiente propuesta en la que harán constar cuales son de entre las proposiciones presentadas las tres más convenientes para los intereses municipales.

La Corporación elegirá libremente una de las tres proposiciones que figuren en el dictamen del Jurado pudiendo rechazarlas todas sin que conviniera a sus intereses sin que los proponentes tengan derecho a reclamar indemnización de ninguna clase.

CABALLERO:

¿Quiere hacer su traje a medida por unos céntimos diarios?

Aproveche la oportunidad SASTRERIA "MODELO" que le ofrece por unos días

al objeto de dar a conocer su corte y confección esmeradísima.

SASTRERIA "MODELO"
Corte moderno.—Confección esmerada
Plaza Mayor, 18, 2.º (entrada por Carnicerías, núm. 2)

EN EL MAR

América va a prohibir el transporte de maquinarias y mercancías a Rusia

Grandes daños en la ciudad de Narvik a consecuencia del último bombardeo británico

LOS MARINOS ALEMANES DES EMBARCADOS EN INGLATERRA

LONDRES.—El secretario financiero del Ministerio de la Guerra, Sir Edward Grigg, ha anunciado hoy en la Cámara que los de que empezaron las operaciones de Noruega hasta la fecha, han sido desembarcados en Inglaterra 134 marinos alemanes, los cuales serán internados como prisioneros.

EL BOMBARDEO DE NARVIK HA CAUSADO GRANDES DAÑOS EN LA CIUDAD

OSLO.—Se declara que en el último bombardeo de Narvik han participado dos barcos de batalla, varios cruceros y destructores.

UN CONSIDERABLE REFUERZO PARA EL BLOQUEO ALIADO

NUEVA YORK.—El «New York Herald Tribune» cree saber que el gobierno de los Estados Unidos va a prohibir a los barcos mercantes norteamericanos que transporten maquinaria y otras mercancías a Rusia, vía Vladivostok.

BARCOS BRITANICOS ALCANZADOS POR LA AVIACION ALEMANA

BERLIN.—Se anuncia que la

aviación alemana ha combatido de nuevo con éxito en Noruega.

«Dos barcos transportes británicos han sido alcanzados con bombas de grueso calibre.

Un fragata que se hallaba cerca de la costa occidental, ha sido hundido y un torpedero incendiado.

También han destruido cerca de Jakor, a cinco aviones noruegos que se hallaban en un campo, y que pertenecían al tipo «Gladis».

Han sido dispersadas las concentraciones de las tropas que que llan del principal Ejército noruego, en las proximidades de Dornbaas.—Efe

EL PERIÓDICO AÑADE QUE ESTA MEDIDA CONSTITUIRÁ UN CONSIDERABLE REFUERZO PARA EL BLOQUEO ALIADO.

UN MUERTO Y SIETE HERIDOS POR HABER CAIDO AL RIO UN GAMION

ZARAGOZA.—Un camión ocupado por ocho noruegos cayó al río Queiles a causa de haberse roto la dirección.

Resultó muerto Marcelino Matato, y gravemente heridos Serafin Ferrer, Lorenzo García y Dianas Amazúez.

Los otros cuatro ocupantes del vehículo sufrieron heridas y contusiones de pronóstico bastante grave.—Cifra

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.
Consultas Jurídicas, Publicidad del Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.
Aparicio y Ruiz, 8, 3.º, Burgos.